

A faint, light-colored map of the Canary Islands is visible in the background, showing the outlines of the islands and some labels. The map is centered on the Atlantic Ocean.

Centrismo político y reparto del territorio. El pacto Hermoso - Olarte y la censura a Fernando Fernández

Francisco Pomares Rodríguez
fpomares.rs@gmail.com

FRANCISCO JOSÉ POMARES RODRÍGUEZ (Madrid, 1957), graduado en Historia y máster en Ciencias de la Comunicación, es periodista profesional desde 1979 y profesor asociado de Periodismo en la ULL desde 2014. Responsable de Ediciones Idea y fundador, en 1999, del diario *La Opinión de Tenerife*, del que fue su director durante ocho años, es tertuliano habitual en radio y televisión, columnista de varios diarios y autor de numerosas publicaciones. Ha sido galardonado con los principales premios que se otorgan a los periodistas en Canarias.

Resumen

A partir del acuerdo de gobierno de centroderecha en Canarias de 1987-1991, conocido como «Pacto Canario», se sucedieron las tensiones entre su presidente, Fernando Fernández, y el líder de las Agrupaciones Independientes de Canarias, Manuel Hermoso, hasta llevar a la caída política del primero, hostigado por el pleito universitario y el abandono de sus propios compañeros de partido. Tras el acuerdo de gobierno entre Hermoso y Olarte, se impuso un reparto del espacio: Hermoso, sin representación política en Las Palmas, se vio forzado a ceder el terreno grancanario a Olarte, y éste dejó que Fernández hiciera en solitario su guerra en Tenerife, y se dedicó a consolidar para Suárez primero –pero para él mismo en última instancia- Las Palmas y la provincia oriental. Desde ese momento el centro político en Canarias es dual, territorial. ATI en Tenerife y el CDS en Las Palmas: Fernández sobra. En el momento en que Olarte y Hermoso deciden prescindir de él se acuerda un reparto del territorio político en Canarias que acelerará la creación de Coalición Canaria y condicionará la política regional durante el siguiente cuarto de siglo.

Palabras clave

Nacionalismo, insularismo, centrismo, autonomía, Coalición Canaria, Islas Canarias.

Abstract

As from the center-right government agreement in the Canary Islands 1987-1991, known as «Canary Pact», tensions between its president, Fernando Fernández, and the leader of the Independent Groups, Manuel Hermoso, lead to the political fall of Fernández, harassed by the university litigation and the abandonment of their own party colleagues. After the government agreement between Hermoso and Olarte, a division of space was imposed: Hermoso, without political representation in Las Palmas, was forced to cede the Grancanary ground to Olarte, and him let Fernández to made his solo war in Tenerife, and he dedicated himself to consolidate for Suárez first-but for himself in last instance- Las Palmas and the eastern province. Since then, the political center in the Canaries is dual and territorial. ATI in Tenerife and CDS in Las Palmas: Fernández is not necessary anymore. At the moment Hermoso and Olarte decided to do without it, a sharing of political territory in the Canary Islands it's agreed, and that will accelerate the creation of Canary Coalition and will condition the regional policy during the next quarter century.

Keywords

Nationalism, insularity, centrism, autonomy, Canary Coalition, Canary Islands.

Centrismo político y reparto del territorio. El pacto Hermoso - Olarte y la censura a Fernando Fernández

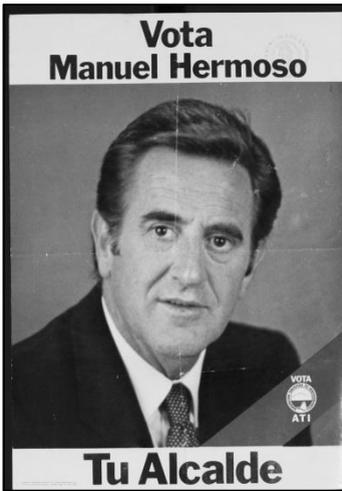
Francisco Pomares Rodríguez
Universidad de La Laguna

Planteamiento

Tras las elecciones de 1987, el CDS participó intensamente en las negociaciones para articular un gobierno que tuviera el apoyo de una mayoría estable en el Parlamento de Canarias. Después de diversos contactos con las fuerzas políticas que obtuvieron representación parlamentaria, dirigidos por Lorenzo Olarte, el CDS participó finalmente en la constitución de un acuerdo de legislatura denominado «Pacto Canario», que integraba al propio CDS, a las Agrupaciones Independientes de Canarias, a Alianza Popular y a la Agrupación Herreña de Independientes. Fernando Fernández, candidato del CDS a la Presidencia del Gobierno de Canarias fue elegido presidente.

El acuerdo no fue fácil, porque los resultados de las distintas fuerzas políticas no sumaban en una mayoría absoluta clara en la cámara regional. El PSC-PSOE, intentó mantener a su candidato, Jerónimo Saavedra, en la presidencia que había desempeñado ininterrumpidamente desde finales de 1982, primero en la legislatura provisional, y después en la primera legislatura. Los socialistas iniciaron contactos tanto con el CDS, las Agrupaciones Independientes Canarias, y los partidos de izquierda, con los que habían compartido Gobierno durante la primera legislatura en el denominado «Pacto de Progreso». Por parte de Izquierda Canaria Unida y de Asamblea Canaria-Izquierda Nacionalista Canaria, se planteó mantener un acuerdo similar al existente hasta la fecha. Y desde las Agrupaciones Independientes de Canarias, lideradas por la Agrupación Tinerfeña Independiente (ATI) de Manuel Hermoso, se intentó pactar un gobierno con el PSC-PSOE que, a pesar de avanzar en las negociaciones, no prosperó, viéndose frustrado en sus últimos momentos.⁸⁷⁴ El fracaso de las negociaciones entre las ATI-AIC y el PSOE abrió la opción de un acuerdo de centro-derecha que, finalmente, se constituyó con ATI-AIC, CDS y AP, aunque para ello fuera imprescindible el apoyo de la Agrupación Herreña Independiente, en aquellas fechas no incorporada a las AIC. El acuerdo incorporaba algunas de las principales preocupaciones de Hermoso y las AIC, entre ellas que en la Ley de Aguas se respetarían los derechos de los propietarios, y que la Ley de Cabildos daría mayores competencias a los cabildos insulares en detrimento del Gobierno autónomo.

⁸⁷⁴ El CDS se implicó claramente en una serie de maniobras para evitar que el acuerdo de las Agrupaciones Independientes y el PSOE llegara a prosperar (POMARES RODRÍGUEZ, FRANCISCO: *Cómo hacer un presidente en 50 días*, La Laguna, Labris, 1987.



Cartel electoral de la Agrupación Tinerfeña Independiente (archivo personal de Alberto Javier Báez García).

Sin embargo, y a pesar de que el acuerdo contaba con suficientes votos en la Cámara regional para garantizar la estabilidad parlamentaria del Gobierno de Fernando Fernández, desde la articulación del «Pacto Canario» y la creación de un gobierno de centro-derecha en las islas, la situación política en el archipiélago se caracterizó fundamentalmente por evidentes síntomas de inestabilidad en el seno de las formaciones del centro y la derecha,⁸⁷⁵ y entre ellas mismas,⁸⁷⁶ que deberían haber debilitado el voto a las opciones políticas centristas. Sin embargo, no ocurrió así. Primero en las elecciones europeas de junio de 1989, y luego en las legislativas de marzo de ese mismo año, ATI-AIC consolidó sus resultados –los mejoró muy ligeramente– tirando de un candidato, Luis Mardones, socialmente mucho menos atractivo que Manuel Hermoso. El CDS, por su parte, bajó levemente en Tenerife pero continuó creciendo en Gran Canaria, a pesar del retroceso general del centrismo suarista en todo el país. En el mapa político de Canarias, el centro parecía haber llegado para quedarse.⁸⁷⁷

Las transformaciones económicas y sociales producidas en los años del desarrollismo –que algunos analistas han considerado como la etapa del inicio de la formación de una conciencia moderada en la sociedad española–⁸⁷⁸ sirvieron para generar una estructura de clases sociales muy similar a la del resto de los países europeos. Eso significó también la irrupción de un componente desideologizador en esas clases sociales, a las que durante los últimos años del franquismo se denominó «mayoría silenciosa»; que fueron las que recibieron la democracia como un hecho consumado, por el que no habían luchado, pero que les pareció un avance positivo, tanto en lo que significaba de homologación del país con sus vecinos desarrollados, como en lo

⁸⁷⁵ La crisis latente entre las familias «olartiana» y «fernandina» del CDS, el diferente enfoque sobre la problemática universitaria, o las investigaciones parlamentarias sobre Lorenzo Olarte y el escándalo de Puerto Marena, donde siempre planeó la sospecha de que Fernández jugaba a la contra de Lorenzo Olarte.

⁸⁷⁶ El cese de Fernández como presidente tras su inevitable enfrentamiento con las AIC, después de someterse a una moción de confianza que perdió, o las amenazas de abandono del «Pacto Canario», primero de AP, y luego del refundado PP.

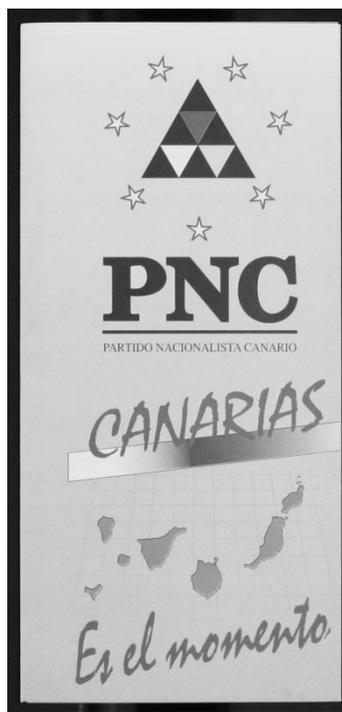
⁸⁷⁷ En el conjunto de Canarias, el CDS pasó de 83.942 votos (16,15%) en las elecciones europeas a 117.897 votos (17,58%) en las legislativas. Las Agrupaciones Independientes de Canarias, por su parte, pasaron de 57.932 votos en las europeas (11,15%) a 64.767 (9,66%) en las generales, a los que podrían añadirse en esos mismos comicios los 6.371 votos (0,95%), también de origen centrista de los Independientes de Gran Canaria, no integrados en las AIC.

⁸⁷⁸ FUSL, JUAN PABLO: *Franco. Autoritarismo y poder personal*, Madrid, Ediciones *El País*, 1985, p. 186; y TUSELL, JAVIER: *Historia de España en el Siglo XX, III. La dictadura de Franco*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 433 y ss.

que implicaba de recuperación de las libertades y de flexibilidad de las rigideces ideológicas, políticas y sociales del régimen franquista.

Para esa mayoría silenciosa se inventó -inventó desde el poder el entonces presidente Adolfo Suárez- la operación centrista, que vino a ser como la vertebración de la mayoría no politizada, en un proyecto moderado, que sirviera de soporte social a los equilibrios ideológicos de la transición, y permitiera el desmontaje institucional, político, económico y cultural del franquismo. El experimento político del centro supuso uno de los mayores aciertos de la transición española, al situar el poder político entre los partidarios de una democracia heredera del franquismo y los rupturistas de izquierda. La defunción del centrismo como opción de mayorías, dio inicio a la etapa de normalización de la política española, y su homologación con otras democracias donde funciona el turno derecha/izquierda.

Pero con la inevitable derechización de la expresión política del centrismo sociológico, es decir, de la UCD, que tuvo lugar inmediatamente después de la defenestración de Adolfo Suárez, y que fue cuidadosamente preparada por los líderes políticos del centro que aterrizaron después en las filas del Partido Popular,⁸⁷⁹ se produce un doble fenómeno, que ha venido marcando desde entonces el desarrollo de la vida política española. Por un lado, al derechizarse la UCD y perder su viabilidad como representación de las capas centristas de la sociedad española, el PSOE viene a desplazarse, siguiendo una concienzuda planificación que en su día diseñaron Felipe González, Alfonso Guerra y -en menor medida- José María Maravall, desde los despachos del Instituto de Técnicas Electorales de Sevilla, hasta ocupar -sin renunciar al suyo propio- una parte considerable (alrededor de tres millones y medio de votos) del espacio tradicionalmente característico del centro. Simultáneamente, y también como consecuencia de la destrucción del centro, Manuel Fraga consigue rescatar para su nunca concluido proyecto de «mayoría natural» una parte del espacio sociológico que quiso representar desde años antes de la muerte de Franco, y a través de esa heterodoxa plataforma de derechas en que convierte a la Coalición Popular se hace con los votos genuinamente conservadores que anteriormente respaldaron a Suárez y con los votos del centrismo antisocialista.



Cartel electoral del Partido Nacionalista Canario (archivo personal de Alberto Javier Báez García).

⁸⁷⁹ Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón en 1982, Marcelino Oreja en 1983, Pío Cabanillas en 1986, y Rodolfo Martín Villa y Gabriel Cisneros en 1989.

El vuelco electoral de 1982 y la singularidad isleña

En las elecciones de octubre de 1982, en las que venció de forma aplastante el PSOE, UCD —que presentó como candidato a Landelino Lavilla⁸⁸⁰ sólo obtuvo 1.425.093 votos (6,7%) y 11 escaños, perdiendo 157 diputados respecto a las anteriores elecciones. Tras el pésimo resultado electoral, UCD se disolvió el 18 de febrero de 1983, aunque su grupo parlamentario se mantuvo hasta 1986.⁸⁸¹ La base electoral de la UCD nutrió en las elecciones de 1982 y posteriormente⁸⁸² a las dos principales formaciones de la izquierda y la derecha, el PSOE y Alianza Popular, que tras refundarse en 1990 con el nombre de Partido Popular capitalizó una parte aún mayor del electorado que en 1977 y 1979 había votado a la UCD.⁸⁸³

Adolfo Suárez, convertido en Duque de Cebreros y en dirigente de un nuevo partido centrista, creado a su única imagen y semejanza, consigue —aunque en precario— una cierta respuesta electoral en el 82, pero no supera la barrera necesaria para obtener grupo parlamentario propio. El centro desideologizado y poderoso que él inventó desde el poder se convierte en un recuerdo, aunque desde el CDS se anuncia la disposición de Suárez para iniciar la travesía del desierto y volver a organizar una alternativa centrista. Es un anuncio en el que pocos creen entonces.

El aplastante triunfo del PSOE, el ascenso del partido de Fraga y la desaparición del centro político se repiten en octubre de 1982 de forma similar, casi clónica, en

⁸⁸⁰ En el momento en que UCD pasa a la oposición su secretario general era Íñigo Cavero. En diciembre de 1982 se celebró un congreso extraordinario en el cual Juan Antonio Ortega fue elegido secretario general. Sólo tres meses después, el partido ya estaba liquidado.

⁸⁸¹ Incluso tras perder toda operatividad práctica, dado que algunos de los once diputados por UCD se afiliaron a otros partidos, los diputados de UCD se negaron a disolver el grupo parlamentario, para continuar repartiéndose la subvención parlamentaria que recibían.

⁸⁸² A partir de la desintegración de UCD, sobre todo tras su disolución en febrero de 1983, irán surgiendo también diversos partidos de orientación regionalista o nacionalista, como Unión del Pueblo Navarro (escindido en 1979 de la mano de Jesús Aizpún), Unió Mallorquina, el Partido Riojano Progresista, Extremadura Unida, Unidad Regionalista de Castilla y León, Coalición Galega o bien centristas de ámbito únicamente provincial, como Centristas de Ourense. La UCD de Cataluña —Centristes de Catalunya-UCD—, acabó repartida entre el Centro Democrático y Social, Alianza Popular y Convergencia Democrática de Catalunya. En las elecciones municipales de 1983, diversos alcaldes de UCD fueron reelegidos en candidaturas de Alianza Popular en Burgos, Ciudad Real, Palencia, Pontevedra y Santander, o como independientes en Teruel.

⁸⁸³ «El comportamiento electoral canario en las elecciones generales y europeas muestra rasgos de continuidad y cambio que se diferencian de los resultados medios producidos en España. Esta heterogeneidad del voto isleño se manifestó ya desde las primeras elecciones generales de 1977, pero muestra su mayor grado de diferencia a partir del ciclo electoral que se abre con las elecciones generales de 1993. Durante el primer ciclo electoral (1977-1979), Canarias se distanció de la expresión electoral media española por su desbordado apoyo a UCD, que contó con el voto del 60 por ciento de los canarios. En el primer ciclo electoral (1977-1979) y en el segundo (1982-1989), en Canarias, pese a la presencia continua en todas las elecciones de partidos o coaliciones de ámbito subestatal, y de un apoyo más elevado que el producido en España al CDS, los apoyos electorales se dirigieron de forma predominante a fuerzas políticas de ámbito estatal» (GARCÍA ROJAS, JOSÉ ADRIÁN, PEDRO LASSO PURRIÑOS & SIXTO PERAZA PADRÓN: *Canarias y la Monarquía Parlamentaria, 1977-2000*, Santa Cruz de Tenerife, Parlamento de Canarias, 2001, pp. 115).

todo el país, con sólo tres excepciones. Por una parte, las dos ya clásicas de Cataluña y el País Vasco, donde formaciones de carácter nacionalista e ideología moderada, PNV y Convergencia i Unió, vienen a aglutinar en una única formación regional el componente nacionalista y la sociología centrista y conservadora, de forma casi hegemónica. Y por otra, el archipiélago canario.

Lo que ocurrió en Canarias supuso una excepción singular, específica, y hasta cierto punto no esperada. Porque en Canarias el centro no desaparece. De hecho, acabará dando lugar al denominado «moderno nacionalismo canario»,⁸⁸⁴ integrado ya de forma orgánica bajo las siglas partidarias de Coalición Canaria, fenómeno político de largo alcance que no ha sido aún objeto de estudios de carácter global.⁸⁸⁵

En las elecciones generales de 1982, Canarias se convierte en la región española que -en porcentajes y en números absolutos- ofrece más número de votos y parlamentarios a aquella fracasada UCD de finales del 82, ni en las elecciones locales y regionales de 1983, al producirse en el archipiélago dos fenómenos cuya importancia sólo empezó a ser considerada con un cierto retraso: la formación de las primeras Agrupaciones Independientes (la Fraic fue en sus inicios una genuina operación de centro desideologizado, posteriormente revisada y cargada de referencias insularistas) y la permanencia del centrismo (versión CDS de Suárez) como tercera opción política regional en número de votos.

Así, y en relación con el estreno político municipal de las Agrupaciones Independientes de Canarias, la Agrupación Tinerfeña (ATI), constituida como resultado de un acuerdo de cuatro alcaldes independientes de los municipios de La Orotava (Francisco Sánchez), El Rosario (Elías Bacallado), La Victoria (Alfonso Hernández García) y Granadilla de Abona (Froilán Hernández), obtuvo unos extraordinarios resultados: partiendo de los municipios citados, ATI se extendió hasta presentarse en la mitad de los ayuntamientos de Tenerife (16 municipios),⁸⁸⁶ logrando sus mejores resultados en la capital, Santa Cruz de Tenerife, en la que se presentaba encabezando la lista el que había sido alcalde de UCD, Manuel Hermoso Rojas, y donde logró 16 concejales y el 53.8% del voto,⁸⁸⁷ y repitió la fórmula en El Sauzal, donde se presentó el alcalde «ucedeo», Paulino Rivero, que logró once concejales y el 80.9% del voto. En el caso de El Hierro, AHI únicamente se presentó al Cabildo Insular de El Hierro

⁸⁸⁴ La expresión «moderno nacionalismo canario» fue acuñada por primera vez por el propio Manuel Hermoso para distinguir al nacionalismo de las AIC del nacionalismo tradicional canario, o del de raíz africanista.

⁸⁸⁵ La única excepción que conozco a esa norma es la reciente tesis doctoral en Ciencias Políticas, presentada por el sociólogo Alberto Javier Báez García, dirigida por el profesor José Adrián García Rojas (BÁEZ GARCÍA, ALBERTO JAVIER: *Un caso de partido subestatal nacionalista: la evolución política y electoral de Coalición Canaria. 1993-2010*, leída en mayo de 2013 y parcialmente publicada: BÁEZ GARCÍA, ALBERTO JAVIER: *Una Historia de Coalición Canaria: creación y evolución de una fuerza política nacionalista (1993-2010)*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2014).

⁸⁸⁶ ATI se presentó en Adeje (28.9%), Arona (8.2%), Buenavista del Norte (3.2%), Granadilla de Abona (61.3%), La Laguna (14.7%), La Matanza (45.2%), La Orotava (44.8%), Puerto de La Cruz (2.2%), El Rosario (32.8%), Santa Cruz de Tenerife (53.8%), El Sauzal (80.9%), Los Silos (21.7%), Tacoronte (4.7%), Tegueste (9.5%), La Victoria (65.6%) y al Cabildo Insular de Tenerife (20.6%). Fuente: *Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC)*, base histórica de resultados electorales.

⁸⁸⁷ Todas las referencias porcentuales son al voto válido.

renovando la mayoría absoluta con seis consejeros y el 54,9 por ciento del voto. En La Palma, API presentó candidatura únicamente en el Ayuntamiento de Breña Baja obteniendo nueve concejales y el 83.2% del voto, aunque tras las elecciones se iniciaron contactos con candidaturas municipales independientes para ampliar su influencia en la política insular. En La Gomera, AGI presentó en todos los pios⁸⁸⁸ con la excepción de Alajeró, destacando su amplísima mayoría absoluta en Valle Gran Rey con nueve concejales y el 76.9% del voto, y haber logrado cinco consejeros en el Cabildo Insular de La Gomera con un 40.4% de los votos y tres diputados en el Parlamento de Canarias. En Fuerteventura, IF presenta candidaturas en todos los municipios⁸⁸⁹ menos en Tuineje, destacando sus siete concejales en Antigua con el 60.4% y sus cinco escaños en el Cabildo Insular de Fuerteventura con el 28.1% del voto. Por su parte, AIL, en Lanzarote se presentó en tres municipios⁸⁹⁰ teniendo sus mejores resultados en Tinajo con seis concejales y el 68%.

Las candidaturas municipales independientes de Gran Canaria no se agruparon entre sí ni participaron en el proyecto de las Agrupaciones Independientes de Canarias, que se consideraba claramente lastrado por el peso de Tenerife. Además, el centrismo grancanario parecía hegemonizado por el Centro Democrático y Social encabezado por Lorenzo Olarte, que recogió una parte considerable del voto y la militancia tradicional de UCD.

Los comicios subsiguientes

En las elecciones al Parlamento de Canarias de 1983, el CDS obtuvo unos discretos resultados. A nivel regional sumó 40.789 votos,⁸⁹¹ el 7,2%, y seis escaños. Logró representación en todas las islas, menos en El Hierro y La Gomera en las que no llegó a presentar candidaturas. Sus mejores resultados fueron en Fuerteventura donde logró el 22,8%, y en La Palma y Lanzarote con un 15,8% y un 12%. En las elecciones para los cabildos, los resultados fueron más modestos, logrando únicamente un representante en Gran Canaria, otro en Fuerteventura, cuatro en Lanzarote y otros cuatro en La Palma.

En las elecciones municipales, los resultados también resultaron modestos, y en total, el CDS obtuvo 63 concejales en los 87 municipios canarios, de los que presen-

⁸⁸⁸ AGI se presentó en Agulo (47.5%), Hermigua (53.2%), San Sebastián de La Gomera (23.7%), Valle Gran Rey (76.2%), Vallehermoso (31.8%), al Cabildo Insular de La Gomera (40.4%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de La Gomera (38.3%) Fuente: Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC), base histórica de resultados electorales.

⁸⁸⁹ IF se presentó en Antigua (60.4%), Betancuria (43.0%), La Oliva (3.6%), Pájara (21.0%), Puerto del Rosario (29.4%) y al Cabildo Insular de Fuerteventura (28.1%). Fuente: Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC), base histórica de resultados electorales.

⁸⁹⁰ AIL se presentó en Haría (43.7%), Tinajo (68.0%) y Yaiza (60.5%). Fuente: Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC), base histórica de resultados electorales.

⁸⁹¹ Los diputados elegidos fueron Fernando Fernández Martín por La Palma; Manuel Acevedo por Tenerife; Lorenzo Olarte por Gran Canaria; Domingo González Arroyo y Eugenio Cabrera Montelongo por Fuerteventura; y Jesús Morales por Lanzarote.



Cartel electoral del Partido Popular de Canarias (archivo personal de Alberto Javier Báez García).

tó candidatura en 32 de ellos,⁸⁹² sin concurrir a ningún municipio de La Gomera y El Hierro, donde Lorenzo Olarte esperaba poder llegar a acuerdos posteriores con las candidaturas independientes articuladas en torno a Tomás Padrón y la Agrupación Gomera. El mejor resultado municipal se logró en Santiago del Teide con el 74,4%, y también en otros municipios del sur tinerfeño como Arona y Adeje. En La Palma se consiguió un discreto apoyo, resultado del gran esfuerzo económico y en medios realizado por el médico palmero Fernando Fernández en su propia campaña al Parlamento, lográndose representación en todos los municipios donde el CDS presentó candidatura. Lo mismo logró el alcalde de La Oliva, y también candidato a diputado regional, Domingo González Arroyo,⁸⁹³ que obtuvo el 63,5%, ocho concejales y la mayoría absoluta.

Tras las elecciones de 1983, el CDS inició lo que Olarte definiría como «la travesía del desierto»,⁸⁹⁴ hasta las elecciones legislativas de 1986, en las que logró importantes apoyos en las islas, obteniendo tres de los 19 escaños que el CDS cosechó en todo el país.⁸⁹⁵ El crecimiento del apoyo al CDS en las islas anunciaba un probable aumento del voto centrista también en

⁸⁹² Se presentó en: Lanzarote, Arrecife (15.6%), San Bartolomé (11.7%), Tegüise (10.9%), Tías (22.4%), Tinajo (4.1%), al Cabildo Insular de Lanzarote (18.2%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de Lanzarote (12.3%); Fuerteventura, Antigua (3.4%), La Oliva (63.5%), Puerto del Rosario (7.3%), al Cabildo Insular de Fuerteventura (7.1%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de Fuerteventura (22.3%); Gran Canaria, Agüimes (22.6%), Arucas (6.3%), Firgas (21.5%), Gáldar (1.8%), Ingenio (3.6%), Mogán (5.4%), Las Palmas de Gran Canaria (3.5%), San Bartolomé de Tirajana (7.9%), Santa Lucía de Tirajana (3.2%), Telde (2.6%), al Cabildo Insular de Gran Canaria (5.3%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de Gran Canaria (5.3%); Tenerife, Adeje (24.8%), Arona (35.8%), Granadilla de Abona (8.5%), Güímar (6.3%), La Laguna (3.6%), La Orotava (9.2%), Puerto de La Cruz (2.5%), Santa Cruz de Tenerife (0.9%), Santiago del Teide (74.4%), Tacoronte (5.4%), Tegueste (14%), al Cabildo Insular de Tenerife (4.4%) y al Parlamento de Canarias por Tenerife (7.2%); La Palma, Breña Alta (9%), El Paso (14.7%), Puntagorda (49%), Tijarafe (64.5%), al Cabildo Insular de La Palma (18.8%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de Tenerife (7.2%). Fuente: *Instituto de Estadística de Canarias* (ISTAC).

⁸⁹³ Domingo González Arroyo, más conocido como *El Marqués de La Oliva*, es uno de los más extraordinarios casos de adaptabilidad política de Canarias: miembro de UCD hasta su marcha a CDS, junto a Adolfo Suárez, ha sido alcalde de su pueblo, La Oliva por el CDS, CDC-CDS y CCI entre 1983 y 1995. A partir de 1995 siguió como alcalde con el PP hasta 2007, cuando fue expulsado del partido y creó su propia fuerza política, el Partido Progresista Majorero, con la que volvió a lograr la alcaldía, que sólo dejó tras decisión judicial y por intervención gubernativa en 2015.

⁸⁹⁴ En bíblica referencia a los cuarenta años que pasó Moisés en el desierto buscando el camino a la tierra prometida.

⁸⁹⁵ En Las Palmas de Gran Canaria obtuvo 73.842 votos, el 21,14%, y dos escaños; y en Santa Cruz de Tenerife, 39.270 votos, el 12,27% y un escaño. Fuente: Ministerio del Interior, base histórica de resultados electorales.

las elecciones regionales de 1987, que se celebraban conjuntamente con las primeras elecciones al Parlamento Europeo

En esas elecciones regionales de 1987, el CDS obtuvo trece diputados, siete más que en las elecciones precedentes,⁸⁹⁶ gracias a la incorporación a sus listas –negociada por Olarte– de la Agrupación Gomera Independiente, con la que en las circunscripciones gomeras al Parlamento de Canarias, al Cabildo y a los ayuntamientos, el CDS se presentó con las siglas de AGI-CDS, aunque ese acuerdo no duraría toda la legislatura. En febrero de 1988 se rompió la coalición electoral, tras la integración de la Agrupación Gomera en las AIC. Aun así, el diputado por La Gomera seguiría siendo miembro del CDS y mantuvo su apoyo al Gobierno del «Pacto Canario».

En el resto de las islas, el CDS mejoró sus resultados en todos los Cabildos, con la única excepción del de La Palma, donde perdió la mitad de sus consejeros, pasando de cuatro a sólo dos. El CDS fue el partido más votado en el Cabildo de Lanzarote, donde obtuvo diez consejeros. En Gran Canaria logró siete, en Fuerteventura cuatro, en Tenerife tres y en La Gomera otros cuatro. En los ayuntamientos canarios, aumentó su representación también de forma considerable: se presentó en 71 ayuntamientos,⁸⁹⁷ en seis de ellos con las siglas AGI-CDS. En Tenerife, consiguió

⁸⁹⁶ Resultaron elegidos: por La Palma, Juan Antonio Henríquez Hernández; por La Gomera, Esteban Bethencourt Gámez; por Tenerife, Fernando Fernández Martín y Vicente Álvarez Pedreira (sustituye a Juan Manuel Fernández del Torco Alonso); por Gran Canaria, Lorenzo Olarte Cullen, Julio Bonis Álvarez, Luis María Pereira García y Augusto Menvielle Laccourreye (sustituye a Luis Hernández Pérez); por Fuerteventura, Domingo González Arroyo y Eugenio Cabrera Montelongo; por Lanzarote, Jesús Morales Morales, Rafael Sastre Merinero y Marcial Hernández Cabrera. Parlamento de Canarias, 60 escaños: PSC-PSOE 21, CDS 13, AIC 11, AP 6, AM 3, AC-INC 2, ICU 2 y AHI 2. Fuente: *Instituto de Estadística de Canarias* (ISTAC), base histórica de resultados electorales.

⁸⁹⁷ Se presentó en: Lanzarote, Arrecife (30.5%), Haría (21.6%), San Bartolomé (17.7%), Tías (24.6%), Tinajo (8.3%), Yaiza (8.1%), al Cabildo Insular de Lanzarote (38.1%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de Lanzarote (32.2%); Fuerteventura, Antigua (7.8%), Betancuria (23.3%), La Oliva (71.8%), Pájara (13.8%), Puerto del Rosario (16.6%), Tuineje (7.5%), al Cabildo Insular de Fuerteventura (20.8%), y al Parlamento de Canarias por Fuerteventura (27.2%); Gran Canaria, Agaete (31%), Agüimes (26.7%), Artenara (5.7%), Arucas (20.2%), Firgas (12%), Gáldar (7.1%), Ingenio (16.5%), Moya (7.6%), Las Palmas de Gran Canaria (25.1%), San Bartolomé de Tirajana (9.6%), Santa Brígida (12.7%), Santa Lucía de Tirajana (11.9%), Santa María de Guía (17.7%), Tejeda (47.1%), Telde (13%), Teror (13.9%), Valsequillo (5.9%), Valleseco (72.6%), al Cabildo Insular de Gran Canaria (22.6%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de Gran Canaria (25.3%); Tenerife, Adeje (9.7%), Arona (12.8%), Buenavista del Norte (28.5%), Candelaria (3.8%), Garachico (45%), Granadilla de Abona (5.4%), La Guancha (37.9%), Guía de Isora (9.6%), Güímar (15.8%), Icod de los Vinos (9.8%), La Laguna (8.8%), La Orotava (10.8%), Puerto de La Cruz (7.5%), Los Realejos (17.6%), El Rosario (3.3%), San Juan de La Rambla (41.4%), San Miguel (13.5%), Santa Cruz de Tenerife (4.2%), Santiago del Teide (65.3%), El Sauzal (5.3%), Los Silos (2.9%), Tacoronte (10.1%), Tegueste (10.8%), Vilaflor (19.7%), al Cabildo Insular de Tenerife (10.6%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de Tenerife (12.1%); La Gomera (en coalición con AGI y con las siglas de AGI-CDS), Agulo (47.9%), Alajeró (29.1%), Hermigua (35.9%), San Sebastián de La Gomera (17.6%), Valle Gran Rey (59.6%), Vallehermoso (14.1%), al Cabildo Insular de La Gomera (30.7%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de La Gomera (29.6%); La Palma, Barlovento (54.5%), Breña Alta (6.6%), Los Llanos de Aridane (11%), El Paso (16%), Puntagorda (76.2%), San Andrés y Sauces (4.7%), Santa Cruz de La Palma (9.3%), Tijarafe (40.2%), Mazo (25.1%), al Cabildo Insular de La Palma (12.6%) y al Parlamento de Canarias por La Palma (16.7%); El Hierro, Frontera (5.1%), Valverde (7.7%), al Cabildo Insular de

extender su base municipal, y reforzar su presencia en los que ya estaba. En Las Palmas de Gran Canaria logró la alcaldía para su candidato, José Vicente León. En Fuerteventura mantuvo sus apoyos y en Lanzarote, gracias al acuerdo alcanzado entre el CDS y Dimas Martín, alcalde independiente de Teguiise, que figuró también en las candidaturas del CDS al Cabildo, como independiente. En los ayuntamientos de La Gomera se logró representación en todos ellos, con mayoría absoluta en Valle Gran Rey con el 59,9%. En La Palma, mejoró el apoyo, pero en El Hierro, la ocupación del espacio centrista por la hegemonía local de la Agrupación Herreña Independiente de Tomás Padrón, impidió que se lograra representación alguna ni en Frontera ni en Valverde.

Es obvio que los resultados de 1987 confirman la existencia de un electorado típicamente centrista, refugiado en opciones como la ATI tinerfeña o la API palmera, o en formulaciones como la desaparecida Convergencia Canaria Reformista o las candidaturas municipales independientes en Gran Canaria o en el CDS⁸⁹⁸ en toda la región. La pervivencia del voto centrista se convierte, pues, en uno de los elementos que definirán con más nitidez a partir de entonces el comportamiento político y electoral del archipiélago.

¿Por qué ocurre así? ¿Por qué en Canarias el centro no desaparece, a pesar del tradicional comportamiento-media que hasta entonces había caracterizado a las islas? ¿Por qué, a pesar de la explosión de votos socialistas, el centro logra enquistarse en el tejido social y electoral de la región?

El gancho del insularismo en la provincia occidental del archipiélago

Al fenómeno singular de la pervivencia del centrismo en Canarias se han dado varias explicaciones. Una de ellas argumenta que el PSOE no logró asentar en Canarias durante el período 79/82 la implantación de su estructura organizativa y militante, que sí fue capaz de lograr en otras regiones del país. Al no producirse la extensión de su presencia política a todas las islas, el PSOE se ve incapacitado para ocupar esa parte del espacio de centro de la que se apropia en otras zonas de España, ocurriendo esto especialmente en las zonas rurales de Gran Canaria y en las islas menores, donde —con excepción de Lanzarote y La Gomera— el PSOE continuaba siendo un partido que, aunque obtuviera presencia institucional, mantenía características de encasillamiento en la izquierda, aislamiento y rechazo social. Otra explicación es que las derechas canarias —siguiendo criterios de distribución territorial del poder que impedían referirse a una única derecha canaria— jugaron con mucha fuerza la baza de UCD, y continuaron jugando parcialmente esa baza en 1982. En el 87, esa apuesta global por la UCD insularizada de entonces, fue sustituida por el apoyo a formaciones de corte insularista en Tenerife y al CDS en Gran Canaria. La otra explicación

El Hierro (5.1%) y al Parlamento de Canarias por la circunscripción de El Hierro (10.4%). Fuente: *Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC)*.

⁸⁹⁸ El CDS había logrado obtener ya en 1983 representación parlamentaria en nada menos que cinco de las siete islas canarias, por encima incluso de Alianza Popular

tiene que ver con los formatos de representación aporportional que establece la Constitución Española para el Senado, y que en Canarias cuenta además con singularidades específicas establecidas en el artículo 69.3 de la Constitución Española,⁸⁹⁹ y los que determina el Estatuto de Autonomía en su disposición transitoria primera. Ambos mecanismos significan un reforzamiento político del papel de los hombres públicos de las islas periféricas, precisamente allí donde los comportamientos electorales obedecen a criterios más personalistas, al ser más reducida la distancia que separa al representado del representante. Si a esto se une el hecho de que la mayoría de los políticos que resultaron elegidos en las islas periféricas a partir de 1977 estuvieron encuadrados en opciones centristas, y que muchos de ellos se resistieron a abandonar formalmente el centrismo, se comprende la vigencia y peso alcanzado antes de las elecciones de 1987 por opciones políticas de corte moderado (tanto estatales -CDS- como insulares -las agrupaciones independientes-) en el panorama político de las islas y -por elevación- en el conjunto de la región.

Estos tres factores son los que explican que se llegara a conformar un amplio espacio electoral de centro, que en las elecciones regionales de 1987 se disputaban al menos dos opciones con perfiles centristas, ambas herederas de la difunta UCD: los insularistas ya «apaciguados» en su discurso de enfrentamiento pleitista, pero aún no convertidos al nacionalismo, que integraban las agrupaciones independientes (primero en la Fraic y luego en las AIC); y el nuevo centro representado por el CDS; ambos grupos dispuestos a pelearse por la gran tajada de los votos del centro.

Esa pelea, sin embargo, resultó ser a la larga más ritual que real. Hermoso, quizá consciente de la imposibilidad de extenderse a Gran Canaria desde el experimento insularista de Tenerife, optó claramente por hacerse hegemónico en su isla y ampliar su influencia en las islas menores antes de meterse en faena en Gran Canaria. Con ello ponía de relieve la segunda de las tres grandes características específicas del comportamiento electoral canario: la existencia de una entente entre las fuerzas del centro para el reparto de la representación atendiendo al territorio.

La batalla por el control del espacio político centrista tenía que producirse en Canarias entre dos protagonistas principales: las Agrupaciones Independientes de Canarias (fundamentalmente la Agrupación Tinerfeña de Independientes, que bajo el liderazgo de Manuel Hermoso había logrado hacerse con el control del centrismo en Tenerife) y el CDS de Adolfo Suárez, controlado por Fernando Fernández en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y por Lorenzo Olarte en la de Las Palmas. Ambas fuerzas políticas -AIC y CDS- obtuvieron en las elecciones regionales de 1987 unos resultados importantes,⁹⁰⁰ que les hicieron convertirse respectivamente en la

⁸⁹⁹ GARCÍA ROJAS, JOSÉ ADRIÁN, PEDRO LASSO PURRIÑOS & SIXTO PERAZA PADRÓN: *Canarias y la Monarquía Parlamentaria...*, op. cit., pp. 65 y ss.

⁹⁰⁰ Las AIC lograron 135.091 votos, lo que representaba el 20,04%, y 11 diputados: fueron la primera fuerza política en Tenerife, donde ATI obtuvo 114.014 votos, el 41,7%. Y 7 diputados. También lograron diputados en La Palma (2), Fuerteventura (1) y Lanzarote (1), sin contar los dos herreños de AHÍ, que se integrarían en AIC después de las elecciones. El CDS obtuvo 75.633 votos en Gran Canaria -el 25,3%, cuatro diputados, y 33.139 votos en Tenerife, el 12,1% y dos diputados, además de diputados en Lanzarote (3), Fuerteventura (2), La Palma (1) y La Gomera (1).

segunda y tercera fuerza política de Canarias, después del PSOE, por encima de AP, y con muy escasa distancia entre ellos.

Una paradoja producida por la aplicación de la regla D'Hont a las circunscripciones insulares en las elecciones regionales de 1987 hizo que las AIC, que sobrepasaban al CDS en alrededor de dos puntos, obtuvieron dos escaños menos que el partido centrista. Como era esperable, las AIC no lograron ningún diputado en la isla de Gran Canaria, que rechazó de plano la traslación del insularismo «ático» a su territorio. Sin embargo, los partidos insularistas estructurados en torno a Manuel Hermoso sí lograron colocar diputados por Lanzarote y Fuerteventura. La operación política de los independientes tinerfeños conseguía de este modo cruzar el límite de la provincia y asentaba sus reales en Las Palmas. El CDS, por su parte, obtuvo unos respetables resultados y consolidó su presencia mayoritaria en la provincia de Las Palmas con cuatro diputados en Gran Canaria, tres en Lanzarote y dos en Fuerteventura. En Tenerife logró sólo dos a pesar de que el candidato a la presidencia del Gobierno, Fernando Fernández, se presentaba por aquella circunscripción. En La Palma, otro diputado. Y en La Gomera, otro más, conseguido en una operación de última hora, «robando» a los independientes gomeros de AGI el que era su candidato, el alcalde de Valle Gran Rey, Esteban Bethencourt Morales.

Estos resultados electorales configuraban de forma decidida la emergencia en las islas de un fenómeno hasta entonces inédito: las dos fuerzas políticas «nuevas», configuradoras del paisaje resultante de las elecciones regionales, tenían una etimología común: ambas surgen del espacio de moderación política⁹⁰¹ que aglutinó la UCD. Sin embargo, establecido ese origen común, ya explicado anteriormente, las diferencias en los planteamientos de las AIC y el CDS eran importantes: el CDS era un partido político asentado sobre la presencia indiscutible de un líder estatal, Adolfo Suárez, y con una estructura marcadamente estatal. Al lado del CDS, fronterizo con él, surge un fenómeno más complejo y apasionante, y que tendría más influencia en el desarrollo de los acontecimientos políticos de la región. Se trata del fenómeno insularista, que nace primero con una concepción territorial de la política canaria exclusivamente limitada al hecho insular, pero que -a partir precisamente de la segunda victoria del PSOE en las elecciones generales de 1986- intentará trascender el hecho insular, superar la ideología pleitista, a la búsqueda de una concepción que haga viable su extensión política a todo el archipiélago.

Intentar comprender el tránsito del insularismo al nacionalismo, y el fracaso en la expansión del proyecto nacionalista -tal y como se concebía en las AIC- hacia la isla de Gran Canaria, es aproximarse a la crónica de un líder carismático: Manuel Hermoso, alcalde «ucedeo» de Santa Cruz de Tenerife, que decidió integrarse en la Agrupación Tinerfeña de Independientes (partido que no fundó él, sino un grupo de alcaldes rurales tinerfeños, y alguna personalidad aislada), cuando la UCD comienza a virar tras el desembarco democristiano en su dirección. A partir de la quiebra de

⁹⁰¹ «El comportamiento electoral canario se caracteriza por su moderación. Esta apuesta por los partidos menos escorados hacia posiciones antisistema se observa también en el apoyo a las ofertas de carácter nacionalista» (GARCÍA ROJAS, JOSÉ ADRIÁN, PEDRO LASSO PURRIÑOS & SIXTO PERAZA PADRÓN: *Canarias y la Monarquía Parlamentaria...*, p. 117).

UCD, con Hermoso convertido en tótem de ATI, y aislado completamente de la vida parlamentaria regional (las AIC no concurren a las primeras elecciones regionales), Hermoso decide iniciar desde la alcaldía de Santa Cruz una guerra de desgaste contra el Gobierno socialista. Esa guerra, que Hermoso no gana, la perdió sin duda Jerónimo Saavedra, cuando el ejecutivo socialista -espoleado por el PSOE de Tenerife- respondió con una estrategia de gestos y actitudes contra la capital tinerfeña, a la que se intentó asfixiar económicamente, logrando que el mensaje del «ultraje» y el «despojo» calara cada vez más hondo y más fuerte en una ciudadanía acostumbrada a los tópicos y mecanismos del Pleito Insular.

La fuerza de los insularistas, su desarrollo político, la enorme influencia que llegaron a alcanzar en Tenerife, desplazando al PSOE de su papel hegemónico en la isla,⁹⁰² radica en que el proyecto insularista nace de una simplicidad ideológica sin precedentes: no hay nada más detrás de ATI que la isla misma, como un paraguas que lo acoge todo, y a cuyo amparo se entregan desde los empresarios inmobiliarios del sur tinerfeño a las huestes del Carnaval; desde la barriada sin más orgullo que el de pertenecer al Santa Cruz de las esencias hasta el ex «upeccero» ahora sin sueño y sin gloria. En esa especie de peronismo tinerfeño que protagoniza Hermoso caben políticos en el exilio, retales de la UCD y nacionalistas rebotados desde el fracaso político, institucional y electoral de UPC. Como la pólvora, el proyecto se extiende primero a todo Tenerife y luego al resto de las islas.

¿A todas? No, no a todas: Gran Canaria se resiste al *invasor* tinerfeño, al tiempo que remata lentamente sus propias formaciones insularistas, condenándolas al ostracismo electoral. ¿Por qué no se asienta una opción insularista en Gran Canaria?

La pervivencia del centrismo en la provincia oriental del archipiélago

Durante la «guerra universitaria»⁹⁰³ que —entre otras consecuencias— provocó en septiembre de 1989 la dimisión del Consejero de Educación y ex rector de La Laguna, Enrique Fernández-Caldas, como miembro del Gobierno de Canarias presidido por Lorenzo Olarte, se realizaron por encargo del Gobierno de Canarias sondeos por diferentes empresas consultoras que demostraron sin ambages que el cuerpo electoral de Gran Canaria sentía igualmente el insularismo, e incluso —quizá como rechazo al crecimiento de las AIC inspiradas por Tenerife— con más vehemencia que la población de Tenerife. A la pregunta ¿cree usted que Canarias debería fraccionarse en dos Comunidades Autónomas?, planteada en un macrosondeo realizado por el Gobierno

⁹⁰² En las elecciones regionales de 1983, el PSOE obtuvo en Tenerife 106.492 votos, y el 46,9%, lo que supuso lograr ocho de los quince diputados regionales tinerfeños, para descender en 1987 a 77.977 votos, el 28,4% y sólo cinco diputados, frente a los siete de ATI.

⁹⁰³ Se conoce como «guerra universitaria» el conflicto que enfrentó a los poderes locales de Tenerife y Gran Canaria, en la etapa previa a la creación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (MONTESDEOCA ÁLAMO, A: *Un caso de polarización del mensaje informativo: estudio de la prensa canaria durante la creación de la Universidad de Las Palmas (1989)*, Universidad de La Laguna, Trabajo de Fin de Máster pendiente de publicar, 2016.

de Fernando Fernández,⁹⁰⁴ contestan afirmativamente más del veinte por ciento de los grancanarios frente a sólo un ocho por ciento de los tinerfeños. Pero Gran Canaria no necesita un partido insularista, porque desde los tres grandes partidos de la isla se aspira al Gobierno de toda la región. El proyecto de la dirigencia política grancanaria es la región, sus principales empresas quieren actuar en el mercado regional



Cartel electoral del Centro Nacionalista Canario (archivo personal de Alberto Javier Báez García).

El PSOE, el CDS y AP en Gran Canaria creen en la expansión institucional de la región, y en la dirección y control de esa expansión. El proyecto de la clase dirigente tinerfeña, y de su representación política «ática», es más arcaico, más conservador: el territorio de Tenerife aspira a la resistencia frente a la expansión grancanaria. No pretende liderar el proyecto regional, como las fuerzas políticas grancanarias vienen haciendo desde al menos 1982. En Tenerife, y al menos hasta 1986, ni siquiera se entiende muy bien qué es el proyecto regional, ni para qué sirve. Se identifica la construcción de Canarias con la destrucción de Tenerife y sus esencias históricas. De ahí a las trincheras que Hermoso levanta, y que llenan los votos, sólo hay un paso que los insularistas dan sin pensárselo dos veces. Pero al dar ese paso, se condenan para el futuro. Hermoso podrá gobernar Tenerife y sus satélites, pero no logrará entrar en Las Palmas. La estrategia insularista, convertida sólo tres años después en un proyecto con ínfulas nacionalistas asumible por toda la región, no se la creerá nadie en Gran Canaria. Hermoso y los suyos han cambiado el enemigo, que antes era Las Palmas, por otro enemigo igual, pero más lejano, que es Madrid. Pero los estragos de la etapa de crecimiento insularista no pueden ser olvidados. Gran Canaria jamás votará a los partidos de AIC.

⁹⁰⁴ Primero de los sondeos encargados por la Presidencia del Gobierno en la segunda legislatura, y realizado por Metra-Seis en marzo de 1988.

Aun así, el centrismo suarista tropezará a partir de entonces en Canarias con el hecho de que su electorado tinerfeño se encuentra prendido de unos postulados ante los que difícilmente cabe lucha alguna. Mientras el CDS lanza un mensaje ideológico y regional, los insularistas, que ahora han pasado a llamarse «independientes», crecen aupados en el sentimiento de confrontación, primero con Las Palmas, y ahora con el Estado. ¿Cómo llegaron el CDS y las AIC a encontrarse en un Gobierno de Pacto? Quizá sea importante recordar que quienes lograron cerrar el Gobierno del «Pacto Canario» llegaron a esa coexistencia de la mano de una renuncia, la de un líder cansado, golpeado por una derrota dolorosa y convaleciente de una operación quirúrgica. Jerónimo Saavedra fue quien abrió la puerta⁹⁰⁵ para que se encuentren en torno a una mesa de negociación los destinos de dos fuerzas políticas que han luchado por el mismo espacio político.

A partir de ese acuerdo del centroderecha en Canarias, la historia del Gobierno del «Pacto Canario» de 1987-1991 es conocida: la crónica de las tensiones entre Fernández y Hermoso, y de la caída política del primer presidente no socialista de la Autonomía regional, hostigado por el pleito universitario, se ha divulgado hasta la saciedad en los medios de comunicación. Hay un principio en la física que explica lo ocurrido, y es el que afirma que «dos cuerpos no pueden ocupar el mismo espacio, en el mismo universo, al mismo tiempo». Es un principio que puede ser también aplicado en política. Tras el acuerdo de gobierno entre Hermoso y Olarte, con Alianza Popular de comparsa, se imponía un acuerdo y un reparto del espacio: no hubo entonces más batalla que la meramente formal: Hermoso, consciente de sus limitaciones en Las Palmas, se vio forzado a ceder el terreno grancanario a Olarte, jugando sólo de cara a la galería la carta de AIGRANC, hasta que las contradicciones de su programa acabaron por destrozar al socio grancanario de las AIC. Olarte dejó que Fernández hiciera en solitario su guerra en Tenerife, y se dedicó a consolidar para Suárez primero –pero para él mismo en última instancia– Las Palmas y la provincia oriental.

Ya desde ese momento el centro en Canarias es dual, territorial. ATI en Tenerife y el CDS en Las Palmas: Fernández sobra. El momento en que Lorenzo Olarte y Manuel Hermoso deciden prescindir de él es el preciso instante en el que se firma el reparto del territorio de Canarias entre los dos centros.⁹⁰⁶ Ese acuerdo acelerará la creación de Coalición Canaria y condicionará la política regional durante el siguiente cuarto de siglo.

⁹⁰⁵ Tras cuatro años de gobierno regional de Jerónimo Saavedra, los electores canarios habían optado por corregir «excesos» izquierdistas del «Pacto de Progreso», revalidando mayoritariamente la confianza en formaciones moderadas: el PSOE, con el respaldo del 28% de los electores, las AIC con el 21% y el CDS con el 19%, sumaban casi las tres cuartas partes del electorado que acudió a las urnas. Un gobierno de centro izquierda, vertebrado en torno al PSOE, y con uno o dos partidos moderados orbitándolo, parecía la solución ideal. Saavedra, quizá llevado por la soberbia y el despecho del derrotado, cometió uno de los mayores errores de su carrera política y renunció explícitamente a encabezar el gobierno más lógico posible. Ante la negativa socialista a iniciar conversaciones, Lorenzo Olarte logró un acuerdo de centro derecha que convertiría a Fernando Fernández en presidente (POMARES RODRÍGUEZ, FRANCISCO: *Radiografía de una crisis*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 1989).

⁹⁰⁶ *Ibidem*.